



Un periodista de raza dedicado a su Madrid

OBITUARIO

Luis Prados de la Plaza (1937-2022)

Cronista de la Villa, escritor, estudioso de la capital y, por encima de todo, periodista

De improviso, cuando nadie lo esperaba, nos dejó el pasado miércoles Luis Prados de la Plaza, escritor, Cronista de la Villa y uno de esos periodistas de raza que daban sentido a las redacciones. De su Málaga natal se trajo una luz de la que, como él mismo decía, «no puedo despedirme nunca». Y en Madrid encontró el escenario en el que desarrollar la que fue su gran pasión: adentrarse en su intrahistoria hasta desentrañarla.

A sus 85 años, Luis Prados lo había logrado todo. Entró por primera vez en una redacción con 3 años, recordaba Esperanza Aguirre durante la presentación de uno de sus libros más personales, 'Memorias sin nombres' (La Librería, 2010), una obra en la que ajustaba cuentas con el pasado pero con la elegancia de no identificar a nadie. De casta le venía: fue hijo, hermano, padre y abuelo de periodistas.

Durante más de 50 años, ejerció la profesión que le apasionaba en diferentes medios y con distintas responsabilidades: en Arriba, Marca, Ya y ABC, entre otros, donde escribió más de 10.000 artículos, informaciones y crónicas, dedicados a la capital o al deporte. También colaboró con numerosas cadenas de radio como tertuliano y asesor histórico.

Pero aunque la actividad periodística era su favorita, encontró tiempo y lugar para otros cometidos: fue el primer director del Centro Cultural de la Villa, en junio de 1977. Puso en marcha el Servicio de Publicaciones en la secretaría general técnica del Ministerio de Agricultura. Y fue director de comunicación para la Dedicación de la catedral de Santa María de la Almudena por el Papa Juan Pablo II (1993).

Cinco décadas de trabajo, esfuerzo y rigor le reportaron importantes reconocimientos: Cronista de la Villa desde febrero de 1999, recibió también el Premio Nacional de Periodismo (1978), el Mesonero Romanos (1974), el de la Cámara de Comercio (1991), el Pedro de Répide (1979), el Luca de Tena, el Carlos Ruiz del Castillo a los cronistas municipa-

les (1975), el de la Comunidad de Madrid (1998), el de Lotería Nacional (1994), el del Real Automóvil Club (1995) o el Antonio Maura (2004). Perteneció al Instituto de Estudios Madrileños, del que fue secretario general.

El joven Luis Prados estudió en el Instituto Cervantes, y fue después de la promoción del 59 de la Escuela Oficial de Periodismo. Más tarde obtuvo el doctorado en Ciencias de la Información y la licenciatura en Derecho por la Complutense. Miembro de número de la Real Academia de Doctores de España, a la que ingresó con un discurso sobre 'Ramón Gómez de la Serna, patrimonio de Madrid'.

Estaba en posesión de la Encomienda de Alfonso X el Sabio, fue vicepresidente de la Sociedad Cervantina y formó tam-

Durante más de 50 años ejerció la profesión que le apasionaba. Más de 10.000 artículos y crónicas salieron de su pluma

bién parte de la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, entre 1977 y 1982 en un primer momento, y también de 1985 a 1999.

Del periodismo a la docencia llegó Luis Prados de modo natural: fue profesor honorífico en la facultad de Ciencias de la Información, y profesor agregado en la Universidad San Pablo CEU, además de fundador (1970) y director de la revista Didascalia (Institución SEK), donde impartió clases y seminarios antes de formar parte del equipo para impulsar la creación de la Universidad Camilo José Cela. (1990).

Autor de libros en los que conjugó conocimientos enciclopédicos con una espléndida pluma, destacan de entre todos ellos 'Meridiano de la ciudad' (1976), 'Lágrimas y alegrías de Madrid' (2001), 'Real Madrid centenario' (2002), 'Madrid de Mesonero Romanos' (2003), 'Memoria de Marcelino Menéndez y Pelayo' (2006), 'De Madrid al Circo' (2008), 'Memoria sin nombres' (2010), 'Doce alcaldes de Madrid' (2013), 'La gloria de la literatura se pasea por Madrid' (2015), y 'Páginas emotivas de otros tiempos' (2017).

Profesional riguroso, persona apasionada y firme en sus principios, dejó también muchos amigos, a quienes su inesperada marcha deja tan confundidos como a su esposa, Chelo Roa Haro -su compañera de vida desde 1962-, sus cinco hijos y sus ocho nietos.

SARA MEDIALDEA



TRIBUNA ABIERTA

Un plan que te dejará helado

POR JUAN CARLOS HIGUERAS

No parece que las nuevas medidas sobre el ahorro energético vayan a ser eficaces, aunque estéticamente quedan bien

YA ha entrado en vigor el nuevo decreto que tiene como finalidad el ahorro de un 7 por ciento de la energía que consumimos en nuestro país, aunque nadie sabe de qué sesudo análisis sale tal cifra. Estas medidas atentan contra uno de los derechos básicos como es el de libertad de empresa por el que, al igual que en las economías planificadas de la antigua URSS, se le dice al empresario cómo tiene que dirigir y gestionar su negocio. Pero también atenta contra algo más importante: el sentido común de las personas que, muchas veces, no existe salvo cuando te toca al bolsillo.

Pocos empresarios habrá, por no decir que ninguno, que no se haya planteado medidas para reducir el consumo y no necesitan que alguien, desde un despacho y a golpe de decretazo, les imponga decisiones de un negocio que desconocen. Se ha optado por aplicar una tabla rasa a todos, sin tener en cuenta las peculiaridades de la actividad, pues no es lo mismo una gran superficie de Asturias que un supermercado en un solar industrial en Jaén a las cinco de la tarde, donde ni siquiera los grillos, que llevan cantimplora, se atreven a salir a cantar.

Tampoco es lo mismo dos establecimientos cuando el público al que te diriges es distinto. Es de Primero de Marketing, porque una tienda de lujo oferta un entorno agradable, por sus mayores márgenes y posicionamiento, y en una tienda de 'Todo a 3 euros' los clientes sólo buscan bajos precios. Y no hablemos de la posible colisión de estas medidas con otras relativas a la salud de los trabajadores.

Por tanto, la falta de adecuación a todas las peculiaridades y la falta de diálogo con los damnificados conlleva unas medidas improvisadas, por decreto, que traen inseguridad a nuestras calles (posibles robos a personas y a tiendas), más burocracia entre los empresarios, mayores inversiones y, posiblemente, una caída de las ventas porque los clientes se sienten incómodos y deciden marcharse. Como somos el país de la picaresca, habrá quien busque en la ley las posibilidades de incumplimiento debido a las brechas por la improvisación.

En definitiva, no parece que estas medidas vayan a ser eficaces, aunque estéticamente quedan bien. Con la recesión en la que estamos entrando por la caída del consumo y la inflación, junto a la subida de cuotas de autónomos, lo que le faltaba a la pequeña y mediana empresa es este plan que no va a aumentar las ventas, sino reducir los beneficios. Eso sí, resilientes y sin corbata porque hay que ahorrar energía, pues todavía nos queda un largo camino de sorpresas y ocurrencias, que nos dejarán helados.

JUAN CARLOS HIGUERAS

es analista económico y profesor de EAE Business School